

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22049 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso Necesario n.º 191/2017, instando por Jonatan Escudero Vergara frente a entidad FERRIMANCHA, S.L., con CIF B02104016 y con domicilio en Polígono Industrial El salvador, Avenida 4.ª, parcela 20, La Roda, de Albacete, se ha dictado con fecha de 14/05/2019 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la L.C., cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 15 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190028131-1